



**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES  
PARA PROCESOS DE COMPRAS MENOR**

**PROCESO DIRIGIDO A MIPYMES MUJER PARA LA ADQUISICIÓN  
DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA EL SISTEMA NACIONAL DE  
ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y SEGURIDAD 9-1-1.**

**REF. 911-DAF-CM-2025-0002**

Santo Domingo, R.D.  
Febrero del 2025.

## CONTENIDOS

---

1. INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS .....	3
2. FUENTE DE RECURSOS .....	3
3. OBJETIVO GENERAL .....	3
4. BIENES PARA ADQUIRIRSE.....	3
5. ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES REQUERIDOS .....	4
6. TIEMPO DE ENTREGA.....	4
7. LUGAR DE ENTREGA.....	5
8. INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA.....	5
9. CONTENIDO DEL SOBRE.....	5
10. ENTREGA DE MUESTRAS .....	6
11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	7
12. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.....	10
13. CONDICIONES DE PAGO .....	10
14. VÍAS DE CONTACTO .....	10
15. SUPERVISOR O RESPONSABLE DEL CONTRATO.....	11
16. ANEXOS .....	11

## 1. INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

El Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, les invita a los oferentes con la condición de micro, pequeñas y medianas empresas registrado bajo la condición de Mipymes Mujer, a participar del procedimiento de Compra Menor de referencia No. **911-DAF-CM-2025-0002**, a los fines de presentar su mejor Oferta para el **Proceso Dirigido a Mipymes Mujer para la adquisición de Alimentos y Bebidas para el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1.**

La presente invitación se hace de conformidad con el Artículos No. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y sus modificaciones, así como los artículos 44 y 102 del Reglamento No. 416-23, de aplicación de la Ley No. 340-06, emitido el catorce (14) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

## 2. FUENTE DE RECURSOS

El Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, de conformidad con el Artículo 69 del Decreto No. 416-23 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del presupuesto del año 2025, que sustentarán el pago de todos los bienes contratados mediante el presente proceso. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.

## 3. OBJETIVO GENERAL

Adquirir insumos de Alimentos y Bebidas para el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1.

## 4. BIENES PARA ADQUIRIRSE

El proveedor deberá cotizar los bienes listados a continuación:

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Rango porcentual hacia la baja*
1.	Azúcar de dieta caja (200/1).	Unidad	100	20%
2.	Té caliente sabores de frutos rojos y chinola caja (20/1).	Unidad	134	20%

3.	Té caliente sabores de frutos secos y manzanilla caja (20/1).	Unidad	133	20%
4.	Cremera para café frasco de 2 libras.	Unidad	400	20%
5.	Té caliente sabores de jengibre con limón y melocotón caja (20/1).	Unidad	133	20%

\*Resolución Núm. PNP-04-2024.

## 5. ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES REQUERIDOS

Ítem	Descripción	Cantidad	Especificaciones
1.	Azúcar de dieta caja (200/1).	100	Composición: dextrosa, sucrosa y malta dextrina, caja (200/1). Con vencimiento mínimo de un año (01).
2.	Té caliente sabores de frutos rojos y chinola caja (20/1).	134	Té caliente de sabores de frutos rojos y de chinola. Se deberán entregar 83 cajas de sabor a frutos rojos y 50 cajas de sabor a chinola. Caja 20/1. Con vencimiento mínimo de un año (01).
3.	Té caliente sabores de frutos secos y manzanilla caja (20/1).	133	Té caliente de sabores de frutos secos y de manzanilla. Se deberán entregar 84 cajas de sabor a frutos secos y 50 cajas de sabor a manzanilla. Caja 20/1. Con vencimiento mínimo de un año (01).
4.	Cremera para café frasco de 2 libras.	400	Crema en polvo de mezcla instantánea para café, frasco de 2 libras. Con vencimiento mínimo de un año (01).
5.	Té caliente sabores de jengibre con limón y melocotón caja (20/1).	133	Té caliente de sabores de jengibre con limón y de melocotón. Se deberán entregar 83 cajas de sabor a jengibre con limón y 50 cajas de sabor a melocotón. Caja 20/1. Con vencimiento mínimo de un año (01).

## 6. TIEMPO DE ENTREGA

---

Los bienes deberán ser entregados a un plazo no mayor a diez (10) días calendarios, contados a partir de la remisión de la orden de compra.

## 7. LUGAR DE ENTREGA

---

La entrega de los bienes deberá ser realizada en el Almacén de Villa Altagracia provincia San Cristóbal, Antigua fábrica de Induspapel en la Av. Juan Pablo Duarte, en horario de 9:30 a.m. a 2:30 p.m. de lunes a jueves, bajo previa coordinación con el área de Almacén.

## 8. INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA

---

Las propuestas serán recibidas vía el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) y/o en sobres sellados hasta el **viernes veintiocho (28) de febrero del 2025**, a la **01:00 p.m.**, en las oficinas de la Dirección Administrativa y Financiera del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, ubicado en la Av. Abraham Lincoln No. 69, esq. Dr. Núñez y Domínguez, La Julia.

El oferente deberá presentar su propuesta firmada, en un (1) sobre sellado, el cual deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

**NOMBRE DEL OFERENTE**

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

**REFERIDO A:** DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1.

**PRESENTACIÓN:** Oferta Técnica / Oferta Económica

**REFERENCIA:** 911-DAF-CM-2025-0002

## 9. CONTENIDO DEL SOBRE

---

Los siguientes requerimientos son obligatorios, tanto para **personas jurídicas** como **personas físicas**.

1. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) (Formato digital disponible para descargar en [www.911.gob.do](http://www.911.gob.do) y [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do) (**Subsable**).
2. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33) o **cotización**, (Formato digital disponible para descargar en [www.911.gob.do](http://www.911.gob.do) y [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do); **COMPLETADO, FIRMADO, SELLADO Y SIN ALTERACIONES EN EL ORDEN DE LOS ÍTEMS.** (Conforme a los artículos 123 y 129 del Reglamento núm. 416-23 **el formulario es subsable pero la omisión de la oferta económica es no subsable**).
3. Certificación del Registro de Proveedores del Estado (RPE) vigente, expedido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. (**Subsable**).

4. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. **(Subsanable)**.
5. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. **(Subsanable)**.
6. Certificación emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes que la avale dentro de la clasificación de micro, pequeña y mediana empresa registrada bajo la condición de Mipymes Mujer, (vigente). **(Subsanable)**.
7. Oferta técnica o ficha técnica, conforme a las especificaciones técnicas suministradas, indicando como mínimo: **(No Subsanable)**.
  - Ítem No.
  - Cantidad.
  - Marca y modelo del Fabricante.
  - Descripción (incluir los detalles del bien ofertado).
  - Imágenes de los bienes ofertados.
8. Carta de compromiso, en la cual el oferente se compromete a la entrega de todos los bienes adjudicados en el tiempo, lugar y con la calidad ofertada. **(Subsanable)**.
9. Compromiso Ético de Proveedor debidamente completado, firmado y sellado sin alteraciones. **(Subsanable)**.
10. Formulario de Entrega de Muestras (SNCC.F.056), (Si aplica). **(No subsanable)**

## 10. ENTREGA DE MUESTRAS

Los oferentes deberán presentar **muestras de los ítems indicados más abajo**, mediante el Formulario de Entrega de Muestras (SNCC.F.056), debidamente identificada con el nombre del oferente, dichas muestras **serán recibidas hasta la fecha y hora de presentar sus ofertas**, en el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, ubicado en la Av. Abraham Lincoln No. 69, esq. Dr. Núñez y Domínguez, La Julia. Las cuáles deberán ser retiradas en un plazo no mayor a los treinta (30) días calendarios luego de notificar la adjudicación del proceso. En caso de no buscar las muestras en el tiempo indicado anteriormente las mismas no serán reembolsables.

Ítem	Descripción	UD	Cantidad
1	Azúcar de dieta caja (200/1).	Unidad	1
4	Cremora para café frasco de 2 libras.	Unidad	1

**NOTA:** El oferente que no presente muestras de los ítems mencionados anteriormente, no será tomado en consideración para la adjudicación de dichos ítems.

## 11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “**CUMPLE / NO CUMPLE.**” El oferente que no logre cumplir con todo lo requerido será descalificado.

Ítem	Documentación requerida	Cumple / No cumple	Observaciones
<b>ELEGIBILIDAD</b>			
1.	Que el proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.		
2.	Que el oferente haya presentado (de forma y fondo) toda la documentación requerida en el presente proceso.		
3.	Que los bienes ofertados cumplan con todas las características requerida en el presente proceso.		
<b>DOCUMENTACIÓN</b>			
1.	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).	Este deberá estar debidamente sellado y firmado por el Representante Autorizado por el Oferente y contener todas las informaciones generales del mismo.	
2.	Registro de Proveedor del Estado (RPE).	Deberá estar vigente y estar autorizada por el Órgano Rector para comercializar con los rubros indicados en el presente proceso.	
3.	Certificación de la DGII.	Deberá estar vigente y emitida a favor del Oferente.	
4.	Certificación emitida por la Tesorería de la	Deberá estar vigente y emitida a favor del Oferente.	

	Seguridad Social (TSS).			
5.	Certificación emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes.	<p>Deberá estar vigente y emitida a favor del Oferente.</p> <p>Que el oferente este registrado bajo la condición de Mipymes Mujer.</p>		
6.	Oferta técnica o fichas técnicas de los bienes ofertados.	<p>Que las mismas estén conforme a las especificaciones técnicas suministradas, así como que detalle todas las características de los bienes ofertados y indicando como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ítem No.</li> <li>• Cantidad.</li> <li>• Marca.</li> <li>• Descripción (incluir los detalles de la capacidad de bien ofertado).</li> <li>• Imágenes de los bienes ofertados.</li> </ul>		
7.	Carta de Compromiso	Que en la misma el oferente se compromete a la entrega de todos los bienes adjudicados en el tiempo, lugar y con la calidad ofertada.		
8.	Compromiso Ético de Proveedor	Que el mismo esté debidamente completado, firmado y sellado sin alteraciones.		
9.	Formulario de Entrega de Muestras (SNCC.F.056).	Que las muestras presentadas, cumplan con todas las características solicitadas en estos TDR. (Si aplica).		
9.	Oferta Económica (SNCCC.F.033) o cotización.	Que el mismo este completado, firmado, sellado y sin alteraciones y en el orden de los ítems.		

## 12. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

---

La Comisión designada evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito a todos los participantes, los oferentes que resulten favorecidos.

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que los bienes cumplan con las Especificaciones Técnicas requeridas, que serán verificados bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE”.

La adjudicación se efectuará por ítems a favor de los oferentes, cuyas propuestas cumplan con todas las Especificaciones Técnicas del presente proceso y basada en menor precio. Se adjudicará las ofertas de menor precio económico, de entre aquellas ofertas técnicas que hayan cumplido previamente con todo lo solicitado en los Términos de Referencias.

## 13. CONDICIONES DE PAGO

---

El pago será realizado con la presentación de facturas, las cuales deberán ser remitidas detallando los bienes entregados. Los pagos se realizarán dentro de un plazo de **treinta (30) días** contados a partir de la presentación de las facturas. Dichas facturas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Las facturas deberán ser emitidas, sellada y firmada a nombre del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, RNC No. 430146821, con **NCF Gubernamental**.
- b) Las facturas deberán ser remitidas a la Sede Metropolitana del Sistema de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, ubicado en la Av. Abraham Lincoln No.69, calle Dr. Núñez y Domínguez, La Julia, Santo Domingo, Distrito Nacional.

## 14. VÍAS DE CONTACTO

---

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contactos son los siguientes:

Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1.  
Dirección Administrativa y Financiera.  
Teléfono: 809-688-9911 Extensiones: 1427,1435, 1436 y 1453.  
Email: [compras-911@911.gob.do](mailto:compras-911@911.gob.do)

## 15. SUPERVISOR O RESPONSABLE DEL CONTRATO

---

El Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, ha designado como supervisor o responsable del contrato a: Ramón Heriberto León, Encargado de la División de Almacén y Suministro.

## 16. ANEXOS

---

El(la) oferente presentará sus ofertas a través de los formularios y documentos estándar determinados en el presente Término de Referencia, los cuales se anexan como parte integral del mismo, a los fines de facilitar la evaluación de las ofertas por parte de los(as) peritos designados(as). Se aclara que, en el evento de que un(a) oferente no presente su oferta en alguno de estos documentos estandarizados, esto no será motivo de rechazo de su oferta, ni será obstáculo para que los peritos la evalúen. A continuación, se mencionan los documentos de este procedimiento:

- a) Formulario de presentación de oferta económica **(SNCC.F.033)**.
- b) Formulario de Información sobre el(la) Oferente **(SNCC.F.042)**.
- c) Formulario de Entrega de Muestras **(SNCC.F.056)**.
- d) Compromiso ético para oferentes del Estado.